Estimadas familias.

Se informa que el alumnado de ESO podrá solicitar su participación en el Programa "ANDALUCÍA PROFUNDIZA" 2022/2023:

¿A qué alumnado va dirigido?

El Programa "Andalucía Profundiza" tiene como destinatario preferente al alumnado que presenta altas capacidades intelectuales, además de aquel que muestre un especial interés, motivación y capacidad hacia el aprendizaje, el conocimiento y la investigación así como una disposición positiva para el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito escolar.

Plazo presentación solicitudes:

Del 6 al 14 de febrero de 2023

Participación del alumnado:

Podrán solicitar su participación entre los centros y proyectos del listado publicado en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, apartado novedades, el día 3 de febrero de 2023, indicando por orden de preferencia hasta un máximo de 3 proyectos.

-Deberán cumplimentar el modelo de solicitud (Anexo II), adjuntando un documento, de no más de 6 páginas, que describa algún proyecto del Programa "Andalucía Profundiza" en el que haya participado anteriormente, con especial referencia a las conclusiones o resultados del mismo, así como su interés por participar en el proyecto solicitado. En caso de que no hubiera participado anteriormente en el Programa, indicará su motivación e interés hacia el proyecto o proyectos solicitados.

-La solicitud y el documento adjunto se entregarán en el centro seleccionado en primer lugar, del 6 al 14 de febrero de 2023.

Más información: Profundiza - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (juntadeandalucia.es)

En Linares, a 10 de enero de 2023.

Fdo. Rafaela Martínez López.

Orientadora IES Huarte de San Juan